

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA SELECCIONAR Y PROCEDER A LA FIRMA DE CONTRATOS CON COMPAÑÍAS AÉREAS QUE OPERAN EN EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4200-0081]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 11 de octubre de 2021, desestimó la moción N.º 10L/4200-0081, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0144, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a criterios para seleccionar y proceder a la firma de contratos con compañías aéreas que operan en el aeropuerto Seve Ballesteros, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 258, correspondiente al día 6 de octubre de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.